

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**  
Espinal (Tolima), once (11) de noviembre dos mil Veintiuno (2021)

En orden a resolver se Dispone:

1.-Reconocer al abogado JESUS ALBERTO LARA OSPINA, como apoderado judicial de la parte demandada, KELLY SORANGIE SALAS RUIZ en los términos y para los fines del memorial poder a él conferido. (Art. 75 C. General del P. Civil).

2.- Por secretaría envíese el link del proceso al correo electrónico del ejecutante.

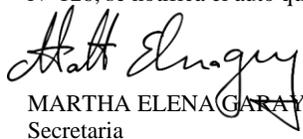
NOTIFIQUESE y CUMPLASE,

La Juez,



**GLORIA CARMENZA TOVAR GUZMAN**  
Rad. 2020-00029-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ESPINAL TOLIMA. NOTIFICACION POR ESTADO. El Espinal Tolima, doce (12) de noviembre de dos mil veinti uno (2021), a las ocho de la mañana (8:00am). Por anotación en el estado N° 126, se notifica el auto que antecede. Se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.



MARTHA ELENA GARAY  
Secretaria